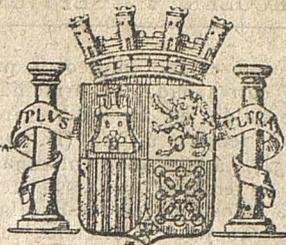


DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Año LI

Número 244

Barcelona, 21 septiembre 1938

Tomo III

Página 1127

PARTE OFICIAL

ORDENES

Ejército de Tierra

Subsecretaría

REEMPLAZO

Núm. 18.597

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo al artículo 15 del decreto de 21 de octubre de 1937 (D. O. número 256), se ha resuelto que Enrique Alcaraz Mira, perteneciente al reemplazo de 1923, quede movilizado en su puesto de trabajo.

Caso de cesar en el cometido que aconseja concederle tal beneficio deberá efectuar su presentación en el C. R. I. M. núm. 16, para ser destinado a Cuerpo, en analogía con los demás individuos de su reemplazo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de septiembre de 1938.

ZUGAZAGOITIA

Señor...

SECCION DE PERSONAL

AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS

Núm. 18.598

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente coronel de INFANTERIA D. Vicente Guarner Vivanco, director de la Escuela Popular de Estado Mayor, pase a la situación de «Al Servicio de otros Ministerios».

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

ANTIGÜEDAD

Núm. 18.599

Circular. Excmo. Sr.: Este Ministerio ha resuelto que la orden circular núm. 9.987, de primero de junio último (D. O. núm. 140), por la que se concedía mayor antigüedad al coronel de ARTILLERIA D. Rafael Sierra Mollá, disponible forzoso en esta plaza, se considere anulada y sin efecto alguno, quedando firme y subsistente la de 25 de marzo de 1937 (D. O. núm. 76, pág. 385, columna tercera), por la que se le otorgaba el ascenso automático al empleo que ostenta.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.600

Circular. Excmo. Sr.: Variada por el Gabinete de Información y Control la clasificación del teniente coronel médico de SANIDAD MILITAR, D. Octavio Gómez Salas, con destino en la Agrupación Hospitalaria de Gerona, este Ministerio ha resuelto que la relación inserta a continuación de la orden circular número 17.162, de 31 de agosto último (D. O. núm. 228), se considere rectificada, por lo que al mismo se refiere, en el sentido de que la antigüedad que en su empleo le corresponde es la de 19 de julio de 1936 y efectos administrativos a partir de primero de octubre siguiente, por serle de aplicación los beneficios determinados en la orden circular de 20 de octubre citado (DIARIO OFICIAL núm. 215, pág. 145, columna primera), con arreglo a su actual clasificación de Control.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.601

Circular. Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el mayor de CABALLERIA D. Emilio García Caldera, con destino en el Regimiento de Caballería núm. 9, he tenido a bien disponer, de conformidad con lo dispuesto en la orden circular núm. 11.644, de fecha 31 de mayo último (D. O. núm. 159), le sea rectificada la antigüedad que tiene concedida en el empleo de teniente, asignándole en su lugar la de 8 de julio de 1927; quedando subsistente las que tiene concedidas en los empleos de capitán y mayor, colocándose en su escalafón inmediatamente delante del de su mismo empleo D. Eduardo Melgar del Castillo, por estar bien calificado por el Gabinete de Información y Control de este Ministerio, no haber tenido apartamiento alguno de la situación de actividad profesional y reunir las demás condiciones exigidas en dicha disposición.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.602

Circular. Excmo. Sr.: Variada por el Gabinete de Información y Control la clasificación del hoy capitán de CABALLERIA D. Rosario Sánchez Alvarez, con destino en el Depósito de Remonta núm. 3, este Ministerio ha resuelto que la relación inserta a continuación de la orden circular de 15 de octubre de 1936 (D. O. núm. 212, página 120, columna segunda), se considere rectificada, por lo que al mismo se refiere, en el sentido de que la antigüedad que en el empleo de Brigada le corresponde es la de 19 de julio del mismo año y efectos administrativos a partir de primero de agosto siguiente, por serle de aplicación los beneficios deter-

minados en las órdenes circulares de 31 de agosto y 21 de septiembre del referido año (D. O. núms. 174 y 190, páginas 244 y 396, columnas primera y segunda, respectivamente), con arreglo a su actual clasificación de Control.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.603

Circular. Excmo. Sr.: Este Ministerio ha resuelto que la orden circular núm. 10.855, de 13 de junio último (D. O. núm. 150), por la que se concedía mayor antigüedad en el empleo de teniente al capitán de ARTILLERIA D. Vicente Orti Baviera, con destino en el Ejército de Extremadura, se considere anulada y sin efecto alguno, quedando firme y subsistente la de 19 de enero de 1937 (D. O. núm. 18, página 210, columna primera), por la que se le otorgaba el ascenso automático al referido empleo de teniente.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.604

Circular. Excmo. Sr.: Este Ministerio ha resuelto que la orden circular núm. 10.158, de 6 de junio último (D. O. núm. 142), por la que se concedía mayor antigüedad al teniente de ARTILLERIA D. Máximo, Conde Martínez, disponible forzoso en la tercera División, se considere anulada y sin efecto alguno, quedando firme y subsistente la de 30 de junio de 1937 (D. O. número 158, página 16, columna primera), por la que se le otorgaba el ascenso automático al empleo que hoy ostenta.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

ASCENSOS

Núm. 18.605

Circular. Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el teniente de INTENDENCIA, profesional, D. Antonio Ballesteros Sanz, con destino en el Cuadro Eventual del Ejército del Ebro, en súplica de que se le coloque en la Escala de

su Cuerpo en el empleo y puesto que le corresponda, en armonía con lo prevenido en la orden circular de 8 de febrero último (D. O. número 34, página 407, columnas segunda y tercera), que establece que para la colocación en las Escalas respectivas de jefes y oficiales se tenga en cuenta la antigüedad del empleo de sargento; resultando que este oficial, en la categoría mencionada, disfrutó la antigüedad de primero de mayo de 1914, y estuvo acogido a las leyes de 1912, 1931 y 1935, este Ministerio ha resuelto acceder a lo solicitado, consignándole la antigüedad de 28 de junio de 1919 y la de 28 de junio de 1921 en los de alférez y teniente. Asimismo, se ha resuelto concederle los empleos de capitán y mayor, con la antigüedad de 24 de enero de 1930 y 19 de julio de 1936, respectivamente, que le corresponden; quedando cancelado el ascenso automático de teniente concedido por orden circular núm. 17.879, de 7 del presente mes (D. O. número 235), por el de mayor, por su clasificación de afecto al Régimen.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.606

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la orden circular de 20 de octubre de 1936 (D. O. núm. 215, página 145, columna primera), este Ministerio ha resuelto conceder al capitán del Cuerpo de INVALIDOS MILITARES, D. Joaquín Rodríguez Lara, con destino en la Escuela de Aplicación de Oficiales del Cuerpo de Ejército número 1, el ascenso automático al empleo de mayor de su Cuerpo, en el que disfrutará la antigüedad de 19 de julio del mismo año y efectos administrativos a partir de primero de octubre citado, por haber quedado bien probadas su adhesión y fidelidad al Régimen.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.607

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la orden circular de 11 de octubre de 1936 (D. O. núm. 208, página 90, columna segunda), este Ministerio ha resuelto conceder al teniente del Cuerpo de INVALIDOS MILITARES, don Juan González Pérez, con destino en el C. R. I. M. núm. 18, el ascenso automático al empleo de capitán de

su Cuerpo, en el que disfrutará la antigüedad de primero de octubre citado y efectos administrativos a partir de primero de noviembre siguiente, por su fidelidad y servicios prestados al Régimen.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.608

Circular. Excmo. Sr.: Por necesidades del servicio y en uso de las atribuciones que me están conferidas he tenido a bien promover al empleo de capitán de los Cuerpos que se indican en la siguiente relación, a los tenientes que en la misma figuran, debiendo disfrutar en el empleo que se les confiere la antigüedad de 15 del mes actual, con efectos administrativos en la revista del próximo mes de octubre, quedando confirmados en los destinos que desempeñan.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

A capitán médico del Cuerpo de Sanidad Militar

Tenientes médicos

- D. Mateo Larrauri García.
- D. Miguel Martín Ibáñez.
- D. Francisco Viñuelas Escudero.
- D. Aurelio Martín Laborda.
- D. Juvencio Campos Fernández.
- D. Antonio Rizo Gutiérrez del Olmo.
- D. Francisco García Conde.
- D. Luis Puig Peña.
- D. Angel Alique Horro.
- D. Pablo Gómez Torriollo.
- D. Luis Pérez Fadón.
- D. Eugenio Domínguez Tenreiro.
- D. Cándido Rodríguez Pascual.
- D. Antonio Vila López.
- D. Fernando Bertuchi Brotóns.
- D. Emilio García y de Amibilla.
- D. Angel Pelarda Cacho.

A capitán farmacéutico del Cuerpo de Sanidad Militar

Teniente farmacéutico

- D. Rafael Anell Urbez.

A capitán veterinario del Cuerpo de Veterinaria Militar

Teniente veterinario

- D. Adrián Bueno Gutiérrez.
 - D. Antonio García Vinuesa.
 - D. Luis Ochaita García.
 - D. Vicente Acuña Rey.
 - D. Vicente Ruiz Arenas.
 - D. Victoriano Rubio Ballesteros.
- Barcelona, 15 de septiembre de 1938.—A. Cordon.

Núm. 18.609

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la orden circular de 11 de octubre de 1936 (D. O. núm. 208, pág. 90, columna segunda), este Ministerio ha resuelto conceder al Jefe de Taller de segunda clase (teniente) de la BRIGADA OBRERA Y TOPOGRAFICA DE ESTADO MAYOR don Leovigildo Castilla Martínez, con destino en la Imprenta y Talleres de Madrid, el ascenso automático al empleo de jefe de taller de primera clase (capitán) de su Cuerpo, en el que disfrutará la antigüedad de primero de octubre citado y efectos administrativos a partir de primero de noviembre siguiente, por su fidelidad y servicios prestados al Régimen.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.610

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la orden circular de 11 de octubre de 1936 (D. O. núm. 208, pág. 90, columna segunda), este Ministerio ha resuelto conceder al jefe de taller de segunda de la BRIGADA OBRERA Y TOPOGRAFICA DE ESTADO MAYOR (teniente) D. Constantino García Martín, con destino en la Comisión Topográfica del Centro, el empleo automático de jefe de taller de primera (capitán), en el que disfrutará la antigüedad de primero de octubre citado y efectos administrativos a partir de primero de noviembre siguiente, por su fidelidad y servicios prestados al Régimen.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.611

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien promover al empleo de teniente de Complemento del Arma de INFANTERÍA a los alféreces de dicha Arma y Escala que figuran a continuación, en relación que empieza con D. Alfonso Álvarez Murtro y termina con D. Amadeo Castro García, por encontrarse favorablemente clasificado por el Gabinete de Información y Control y que la categoría que poseen se suprimió por decreto de 16 de febrero de 1937 (D. O. núm. 42, pág. 511, columna segunda), disfrutando en el empleo que se les confiere la antigüedad de 25 de septiembre de 1937 y efectos administrativos a partir de la revis-

ta de octubre próximo. Asimismo se dispone queden confirmados en los destinos que actualmente tienen.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Alfonso Álvarez Murtro.
D. Rafael Losada Desplat
D. César Pego Canido.
D. José López Rodríguez de Rivera.
D. Miguel Monchón Cochero.
D. Roberto García Viñales.
D. José Morote Chapa.
D. José Comas Monllor.
D. Joaquín Iglesias Sánchez.
D. José Porcar Aymerich.
D. Carmelo Corella Estella.
D. Alvaro Barceló Sastre.
D. José Benejón Catalán.
D. Oscar Bretón Zulueta.
D. José Ródenas López.
D. Manuel Requena Coromina.
D. Odillón Recuens Coromina.
D. Amadeo Castro García.
Barcelona, 15 de septiembre de 1938.—A. CORDÓN.

Núm. 18.612

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien conceder el empleo de teniente de ARTILLERÍA al sargento de dicha Arma D. Máximo Corres Requibatiz, del C. O. P. A. número 2, con la antigüedad de 15 de mayo último y efectos administrativos de la revista de junio siguiente, colocándose en su Escala inmediatamente detrás de D. Pedro Zaplana Madrid y continuando en su actual destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.613

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento con lo dispuesto en las órdenes circulares de 31 de agosto y 21 de septiembre de 1936 (D. O. números 174 y 190, págs. 244 y 396, columnas primera y segunda, respectivamente), este Ministerio ha resuelto conceder al sargento del Cuerpo de INVALIDOS MILITARES D. Benito Colado Pérez, con destino en el C. R. I. M. núm. 9, el ascenso automático al empleo de brigada de su Cuerpo, en el que disfrutará la antigüedad de 10 de julio del mismo año y efectos administrativos a partir de primero de agosto siguiente, por haber quedado bien probadas su adhesión y fidelidad al Régimen. Asimismo, como por la de 5 de diciembre del citado año 1936

(D. O. núm. 259, pág. 449, columna primera), fueron suprimidas las categorías de brigada y alférez, se le otorga también el de teniente, con antigüedad de primero de diciembre aludido y efectos administrativos desde primero de enero de 1937.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.614

Circular. Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Comandante Militar de esta plaza, a favor de los cabos de la Sección de Destinos de la misma, para cubrir vacantes en el empleo de sargentos de Infantería, he resuelto aprobar dicha determinación y confirmar en dicho empleo a D. Miguel Riera Pons y D. Vicente Vila Martí, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de primero del actual, con efectos administrativos a partir de la misma fecha, pasando destinados al XXIV Cuerpo de Ejército, debiendo incorporarse con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.615

Circular. Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Jefe de la 67 División para cubrir vacantes en el empleo de sargento de Infantería, he resuelto aprobarla y confirmar en dicho empleo a los 105 que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. José Blanco Molina y termina con D. Vicente Martín Gómez, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de primero del corriente, con efectos administrativos a partir de la misma fecha, quedando destinados en la citada Unidad.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. José Blanco Molina.
D. Benito Nava Larrea.
D. Manuel Mavor Ortega.
D. Emiliano Trujillo Sánchez.
D. Manuel Horcas Porcuna.
D. Miguel Povatos Hernández.
D. Vicente Alley Flores.
D. Cristóbal Carrillo Pardo.
D. Pedro Sánchez Fernández.
D. Ramón Cuenca Canut.

D. Miguel Dalmases Claret.
 D. Isidro Escudero Delgado.
 D. José Serraud Albanilla.
 D. Pedro Camprori Esquios.
 D. Antonio Valero Navarro.
 D. Rodolfo Peñarrubia Navarro.
 D. Castor Atienza Sanz.
 D. Francisco González Zuste.
 D. Venancio Camarena Nieves.
 D. José Mora Martos.
 D. Pedro Perin Linazo.
 D. Sebastián Galindo Lorente.
 D. Gabino Jiménez Gómez.
 D. Pedro Vicents Díaz.
 D. Bernardino Sánchez Molina.
 D. Salvador Parra Chacón.
 D. Rafael Martínez Capón.
 D. Salvador Navarro García.
 D. Vicente García Balaguer.
 D. Ricardo Muela Salas.
 D. José Calluela Fuentes.
 D. Pedro Muñoz Romero.
 D. Lorenzo Sánchez Díaz.
 D. José Ferrer Clavero.
 D. Pedro Gracia Viel.
 D. Jesús Esteban Rollo.
 D. Manuel Fernández Montes.
 D. Bartolomé Maestro Castro.
 D. Tomás Gómez Cart.
 D. Gregorio Ruiz Porras.
 D. Juan Tornero Mínguez.
 D. Fernando Casañola Aineto.
 D. Severiano Medrano Jiménez.
 D. Manuel Izquierdo Sánchez.
 D. Juan Domínguez Andrés.
 D. Andrés Alfonseda Sánchez.
 D. Antonio Velilla Rans.
 D. Eugenio Escribá Martínez.
 D. Pedro Jiménez González.
 D. Agustín Cruz Molina.
 D. José Jiménez Albert.
 D. Jaime Tárrega Ferrer.
 D. Argimiro Julve Baila.
 D. Miguel Lechiguero Herrero.
 D. Antonio Escagues Martínez.
 D. Enrique Azcona Vázquez.
 D. Francisco Longines Barraona.
 D. Jesús Rodríguez Gómez.
 D. José Cabañez Arroyo.
 D. José Pacheco Belmonte.
 D. José Samper Illán.
 D. Juan Tormo Perri.
 D. Manuel Montes Rovort.
 D. Nazario Pena Lai.
 D. Ramón Reinoso Romero.
 D. Santiago García Palacios.
 D. Joaquín Chiva Solsona.
 D. Diego Crespo Rodríguez.
 D. Francisco Díaz Navarro.
 D. Pedro Fernández Rueda.
 D. Francisco García Archilla.
 D. Antolín Guzmán Espadas.
 D. José Martínez Martínez.
 D. Manuel Mínguez Pérez.
 D. Luis Mora Molina.
 D. Arquímedes Parra Villaescusa.
 D. Rafael Peralta Miralles.
 D. Tomás Sánchez Muñoz.
 D. Francisco Serrano Gutiérrez.
 D. Angel Valera Pérez.
 D. Enrique Navarro Micó.
 D. Valeriano López Vicente.
 D. Saturnino Villaluenga Ruiz.
 D. Francisco Ocampos González.

D. Teodoro López Díaz Palacio.
 D. Angel Alvarez Gómez.
 D. Victoriano Sánchez Díaz.
 D. Alejandro Díaz Martín.
 D. Rafael Martínez Rus.
 D. Manuel Piñero Martínez.
 D. José Roselló Roca.
 D. Telesforo Tarrino Borrega.
 D. Agustín López Blásquez.
 D. Juan Cánovas Amorós.
 D. Inocente Domínguez Fernández.
 D. José Segura Jiménez.
 D. Eloy Fuentes Fuentes.
 D. Manuel Gordillo Herrero.
 D. Francisco Amor Sánchez.
 D. Eleuterio Pardo Laolla.
 D. Antonio Casanovas Román.
 D. Agustín Cruz Molina.
 D. Pascual Moya Pastor.
 D. Manuel Campos Alvarez.
 D. Vicente Martín Gómez.
 Barcelona, 15 de septiembre de 1938.—A. CORDÓN.

Núm. 18.616

Circular. Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el jefe del Ejército del Este para cubrir vacantes en el empleo de sargento, he resuelto aprobarla y promover a dicho empleo al personal que figura en la relación que se inserta, el cual disfrutará la antigüedad de primero del actual, surtiendo efectos administrativos a partir de igual fecha, continuando en su actual destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Alberto Gisbert Riera.
 D. Clemente Garau Salva.
 D. José Gibert Sangra.
 Barcelona, 14 de septiembre de 1938.—A. CORDÓN.

Núm. 18.617

Circular. Excmo. Sr.: Condenado en virtud de sentencia del Tribunal Militar Permanente del IV Cuerpo de Ejército, dictada en 23 de mayo próximo pasado, la pena de doce años de internamiento en campo de trabajo, con la accesoria del artículo 85, párrafo cuarto del Código de Justicia Militar, el cabo de la Plana Mayor de la Agrupación Móvil de Artillería, de dicho Cuerpo de Ejército, Segundo Escarpa Rojo, he resuelto dejar sin efecto por lo que al mismo se refiere la circular número 13.839, de 22 de julio último (D. O. núm. 186), que le concede el empleo de sargento, debiendo extinguir su condena mientras dure la actual campaña en Batallón Disciplinario de Combate.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.618

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 28 de noviembre del año último (D. O. núm. 298), y por hallarse bien controlado, he tenido a bien conceder el empleo de sargento de INGENIEROS, al cabo de la misma Arma, con destino en el Batallón de Ametralladoras núm. 19, D. Luis Valentín Atienza, con la antigüedad de 7 de septiembre de 1936, fecha de su ingreso en el voluntariado, y efectos administrativos a partir de la revista de primero de octubre siguiente, continuando en su actual destino hasta que se le adjudique el que le corresponda en su nuevo empleo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.619

Circular. Excmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas por el jefe de la 103 Brigada Mixta, para cubrir vacantes en el empleo de sargento de INGENIEROS (Zapadores), conforme dispone la orden circular de 6 de diciembre del año último (D. O. núm. 294, pág. 461, columna tercera), he resuelto aprobarla y confirmar en dicho empleo a los cabos que figuran en la siguiente relación, que principia con D. José Pociello Colomina y termina con D. Félix Valdivieso Sánchez, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de primero de junio último, con efectos administrativos a partir de primero del corriente mes, continuando en su actual destino hasta que se les adjudique el que les corresponda en su nuevo empleo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. José Pociello Colomina.
 D. José Ferraz Larruy.
 D. Pascual Sánchez Tomás.
 D. José Borrás Español.
 D. Félix Valdivieso Sánchez.
 Barcelona, 15 de septiembre de 1938.—A. CORDÓN.

Núm. 18.620

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la relación que sigue a la circular de 12 de mayo

de 1937 (D. O. núm. 117, página 358, columna segunda), que concede ascensos al empleo de sargento de INGENIEROS de los cabos que figuran en la misma, se entienda rectificada por lo que se refiere al sargento profesional don Alipio Alvarez González, del Batallón de Servicios Especiales de la Comandancia de Ingenieros del Ejército del Centro, en el sentido de que sus verdaderos nombres y apellidos son don Alipio Alvarez García, quedando subsistentes todos los demás extremos de la citada orden.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.621

Circular. Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el jefe del tercer Batallón Mixto de T. H., para cubrir vacantes de sargento, he resuelto aprobarla y promover a dicho empleo del CUERPO DE TREN, a los ocho cabos que figuran en la siguiente relación, que empieza con don Hermenegildo Fornons Senalle y termina con don José Prat Prat, los cuales disfrutarán la antigüedad de primero del corriente mes y efectos administrativos a partir de la misma fecha, quedando confirmados en sus actuales destinos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

- D. Hermenegildo Fornons Senalle.
 - D. Tomás Alcón Chiva.
 - D. Félix Mauri Parera.
 - D. Pedro Cusco Julia.
 - D. José Fuster Amat.
 - D. Manuel Aznar Nuez.
 - D. Claudio Escarp Florenza.
 - D. José Prat Prat.
- Barcelona, 13 de septiembre de 1938.
A. Córdón.

Núm. 18.622

Circular. Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada para cubrir vacantes en el empleo de sargento, conforme dispone la orden circular de 6 de diciembre último (D. O. núm. 294, página 461, columna tercera), he resuelto aprobarla y promover a dicho empleo del Cuerpo de SANIDAD MILITAR a los diecinueve cabos que figuran en la siguiente relación, que principia por don Vicente Romero Marconell y termina con don Pedro Casas Martín, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles

la antigüedad de primero de julio último, con efectos administrativos a partir de la revista del próximo mes de octubre y continuando en los mismos destinos que desempeñan en el Primer Centro de Instrucción y Reserva de Sanidad, hasta que se les adjudique el que les corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

- D. Vicente Romero Marconell.
 - D. Antonio Garrido Moreno.
 - D. Luis Cabrito San Esteban.
 - D. Servando Megias Sánchez.
 - D. José Viejo Martín.
 - D. Agustín González Anguita.
 - D. Francisco Villanueva Márquez.
 - D. Eduardo Rodríguez Hermoso.
 - D. Manuel Sánchez Soriano.
 - D. Joaquín Amaya Amaya
 - D. Víctor Jiménez Nieto.
 - D. Segundo Román García.
 - D. Adrián Pérez López.
 - D. Agustín Carretero Molina
 - D. Fidel Chillón Redón.
 - D. Aquilino Aguado González.
 - D. Rafael Picazo Moreno.
 - D. Pedro Angulo Rober.
 - D. Pedro Casas Martín.
- Barcelona, 13 de septiembre de 1938.
A. Córdón.

BAJAS

Núm. 18.623

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo que determina el artículo décimotercero del decreto de 12 de agosto de 1937 (Gaceta núm. 225), he resuelto que los mayores de INFANTERÍA, profesionales, don Miguel Fernández Gámez y don Angel Arrabal Ruiz, a quienes se les ha concedido el reintegro al servicio acivo en el Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), con los empleos que tenían en el momento de su cese, por orden del Ministerio de la Gobernación de 29 de julio último (Gaceta de la República número 218), causen baja de manera definitiva en el Arma a que pertenecen por fin del pasado mes de julio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.624

Circular. Excmo. Sr.: Por abandono de destino, he resuelto que los capitanes de INFANTERÍA D. Alfonso

Cánovas García, D. Francisco García López y D. Luis González García, procedentes de la 57 Brigada Mixta, causen baja en el Ejército por fin del mes de febrero último.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.625

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer, que el capitán de CABALLERÍA D. Eloy Fernández Navamuel, en situación de "Al Servicio de otros Ministerios" (Arma de Aviación), cause baja en el Ejército, por serle de aplicación lo dispuesto en la orden circular de 13 de marzo de 1900 (C. L. núm. 52) y apartado quinto de la orden circular de 22 de enero de 1938 (D. O. núm. 21), sin perjuicio de las demás responsabilidades en que haya podido incurrir.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.626

Circular. Excmo. Sr.: Vista la sentencia dictada por la Sala Sexta del Tribunal Supremo, en fecha 20 de agosto último, por la que se condena a los tenientes de MILICIAS D. Manuel Ureña Torres y D. Santiago Jiménez Velarde, a la pena de treinta años de internamiento en campo de trabajo, y a la de veinte años y un día de igual internamiento, respectivamente, he resuelto causen baja en el Ejército, con pérdida de todos sus derechos y sin perjuicio de que cumplan su condena durante la actual campaña en Unidad disciplinaria de combate.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.627

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente en campaña de INGENIEROS D. José Martí Pinyol, de la 145 Brigada Mixta, cause baja en el Ejército, con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 13 de marzo de 1900 (C. L. nú. 52), sin perjuicio de la responsabilidad en que haya incurrido.

rrido por abandono de destino en ignorado paradero.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.628

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de INGENIEROS, asimilado, D. Rafael Somolinos Muñoz, del batallón de Obras y Fortificación número 5, cause baja en el Ejército, con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 13 de marzo de 1900 (C. L. núm. 52), sin perjuicio de la responsabilidad en que haya incurrido por abandono de destino en ignorado paradero, quedando sin efecto la referida asimilación de teniente, que se le concedió por orden circular de 14 de enero último (D. O. núm. 14, página 151, columna primera), y en la situación militar que por su edad le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.629

Circular. Ejcmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de MILICIAS, de Ingenieros (Transmisiones) D. Feliciano Peinado Rodríguez, cause baja en el Ejército para poder ser empleado como oficial de Telégrafos en los servicios de guerra que este Cuerpo tiene establecidos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.630

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente médico provisional D. Moisés Ninou García, con destino en la 62 Brigada Mixta, cause baja en el Ejército, con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 13 de marzo de 1900 (C. L. número 52), quedando en la situación militar que le corresponda, sin perjuicio de la responsabilidad en que haya incurrido por abandono de destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.631

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente del CUERPO AUXILIAR DE INGENIEROS (ayudante de obras) D. Francisco Mateos Raposo, disponible forzoso en la disuelta tercera División Orgánica, cause baja en el Ejército, con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 13 de marzo de 1900 (C. L. núm. 52), sin perjuicio de la responsabilidad en que haya incurrido por ignorado paradero.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.632

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el alférez Farmacéutico de Complemento, D. Francisco Mestres Pintó, con destino a las órdenes del Jefe del Ejército del Este, cause baja en el Ejército por hallarse en ignorado paradero y serie de aplicación lo dispuesto en la orden circular de 13 de marzo de 1900 (C. L. número 52), quedando en la situación militar que le corresponda, sin perjuicio de la responsabilidad en que haya incurrido por falta de incorporación a su destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.633

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los brigadas de INFANTERÍA D. Eduardo Elvira Herling, D. José Sánchez Picón y D. Antonio Ubeda Monedero, causen baja en el Ejército por hallarse en ignorado paradero y series de aplicación lo dispuesto en la orden circular de 14 de febrero de 1937 (D. O. núm. 41), sin perjuicio de la responsabilidad en que haya incurrido por abandono del servicio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.634

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los sargentos de ARTILLERÍA D. Juan Oliver Cardona y D. Aniano Bahillo Ortega, del Regimiento de Costa núm. 4, causen

baja en el Ejército por hallarse en ignorado paradero y series de aplicación lo dispuesto en la circular de 13 de marzo de 1900 (C. L. núm. 52), sin perjuicio de la responsabilidad en que hayan incurrido por abandono de destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.635

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el sargento de INGENIEROS D. Manuel Calvo Manzano, cause baja en el Arma a que pertenece por fin del mes de septiembre de 1936, por haberle sido concedido el ingreso en el disuelto Instituto de la Guardia Civil, por circular de 3 de diciembre de dicho mes y año ("Gaceta" núm. 250") y posteriormente en el Cuerpo de Seguridad, quedando sin efecto su ascenso al referido empleo de sargento que le fué otorgado por orden circular de 22 de octubre del repetido año 1936 (D. O. núm. 218), por haberle sido concedido éste con posterioridad a su ingreso en el mencionado Instituto.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.636

Circular. Ejcmo. Sr.: He resuelto que el sargento de INTENDENCIA, profesional, D. Vicente Cáceres Gómez, cause baja en el Ejército, por ignorado paradero, de conformidad a lo dispuesto en la orden circular de 13 de marzo de 1900, sin perjuicio de la responsabilidad en que haya podido incurrir.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

CUERPO AUXILIAR SUBAL- TERNO DEL EJERCITO

Núm. 18.637

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la orden circular núm. 12.646, de 8 de julio último (D. O. núm. 172), y una vez que han sido llenados los requisitos reglamentarios, he resuelto conceder el ingreso en la segunda Sección, segunda Subsección, Grupo B (maestros de taller), al maestro eventual del Parque Central de Desinfección del Ejército D. Gabriel Carrión Mora, por reunir las condiciones exi-

gidas en las leyes de 12 mayo y 13 de septiembre de 1932 (C. L. núms. 272 y 507), el cual gozará de la antigüedad en el servicio de primero de noviembre de 1898, sueldo anual de 7.500 pesetas y asimilación de mayor, con arreglo a lo que determinan las ordenes circulares de 26 de diciembre de 1932 (D. O. número 305, pág. 604, columna segunda), 29 de marzo de 1937 (D. O. núm. 77, pág. 901, columna tercera) y 10 de marzo del año actual (D. O. núm. 63, página 752, columna primera), surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes, y pasando por fin del mismo a la situación de retirado, con residencia en Madrid, por tener cumplida la edad reglamentaria para obtener el retiro forzoso, debiendo hacerle por la Dirección General de la Deuda, Seguros y Clases Pasivas el señalamiento de haberes que por sus años de servicio pueda corresponderle.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

DESTINOS

Núm. 18.638

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto dejar sin efecto el destino al Cuadro Eventual de la 43 División del capitán de INFANTERÍA profesional D. Ernesto García Rodena, adjudicado por orden circular núm. 10.270 (D. O. número 143), continuando en su anterior en el Cuadro Eventual del Ejército del Ebro y Unidad en que actualmente se halla encuadrado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.639

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de INFANTERÍA en campaña D. José Gómez López, ascendido recientemente a dicho empleo, pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Ebro, incorporándose con la urgencia que determina la orden circular de 14 de febrero de 1937 (D. O. número 41).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.640

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de CABALLERÍA D. Félix Portela Navares, del Cuadro Eventual del Ejército de Levante, pase destinado al regimiento del Arma núm. 7, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.641

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de INFANTERÍA en campaña D. Diego Prado González, pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.642

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de INFANTERÍA en campaña D. Guillermo Martínez Onecha, vuelto al Arma de procedencia por orden circular núm. 18.042, de 11 del actual (D. O. núm. 237), pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.643

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de Complemento de CABALLERÍA D. Francisco Granell Morell, que ha causado baja en el tercer Batallón de Transporte Hipomóvil, pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Ebro, en las condiciones que determina la orden circular de 25 de junio de 1938 (DIARIO OFICIAL núm. 167), incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.644

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el sargento de INFANTERÍA de la 118 Brigada Mixta D. Julio Guerrero Ortiz, pase destinado al XXIV Cuer-

po de Ejército, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.645

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los tres sargentos de INGENIEROS D. Manuel Giménez Ruiz, D. Miguel Muñoz Fernández y don Miguel Vega Ortiz, de ascendidos a dicho empleo por orden circular número 17.548, de 3 del mes actual (D. O. número 231), queden confirmados en su destino en la Compañía de Zapadores de la 148 Brigada Mixta.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.646

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los veintitrés sargentos de Ingenieros comprendidos en la siguiente relación, que principia con don Antonio Chavero Sánchez y termina con D. Julio Lloréns Frangés, de ascendidos a dicho empleo por orden circular número 15.233, de 5 de agosto pasado (DIARIO OFICIAL núm. 206), queden confirmados en las Unidades que se indican, donde actualmente prestan sus servicios.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

En el Grupo de Transmisiones del II Cuerpo de Ejército

- D. Antonio Chavero Sánchez.
- D. Antonio Fernández Pacheco-Luna.
- D. Antonio Navas Martínez.
- D. Antonio Serrano Gómez.
- D. Angel Martínez Ruiz.
- D. Anastasio Zamorano Martínez.
- D. Aurelio Torija Suárez.
- D. Basilio Corrales Carriaban.
- D. Diego Vidal Tasset.
- D. Felipe Hernando López.
- D. José Jiménez Gómez.
- D. José García de Blas.
- D. Juan Andrés García de Dios.
- D. Pedro Campos Quintero.
- D. Pedro García Tague.
- D. Ramón Hernández Pedreira.
- D. Santiago González Miguel.
- D. Saturnino Huges Cardaba.

En la Compañía de Transmisiones de la 136 Brigada Mixta

- D. Damián Mateus Sánchez.
- D. Emilio Orpinell Madeu.

D. Rafael Andreu Millas.
D. Juan Roiget Serrat.
D. Julio Lloréns Francés.
Barcelona, 17 de septiembre de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 18.647

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los ocho sargentos de INGENIEROS que figuran en la siguiente relación, que principia con don Serapio Ametller Piris y termina con D. Vicente Tur Planells, de ascendidos a dicho empleo por orden circular número 17.549, de 3 del corriente mes (D. O. núm. 231), queden confirmados en su actual destino en el Grupo Autónomo Mixto de Zapadores y Telégrafos núm. 2.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Serapio Ametller Piris.
D. José Capó Calafell.
D. Angel Mancas Argüelles.
D. Pedro Pons Mercadal.
D. Rafael Quintana Dalmedo.
D. José Roca Comas.
D. Camilo Salabert Santanach.
D. Vicente Tur Planells.

Barcelona, 17 de septiembre de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 18.648

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el sargento de Complemento de INGENIEROS D. Antonio Moreno González, del reemplazo movilizado de 1927, quede confirmado en el Batallón de Zapadores del XVIII Cuerpo de Ejército, donde actualmente presta sus servicios.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.649

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los cuatro sargentos de INGENIEROS en campaña, procedentes de Milicias, de Transmisiones, que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Antonio Navarro Ballesteros y termina con D. Luciano Muñoz Mayor, queden confirmados en los destinos que vienen desempeñando en el Cuadro Eventual del Ejército del Ebro.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Antonio Navarro Ballesteros.
D. Francisco Montero Navarro.
D. Emilio Pérez Patón.
D. Luciano Muñoz Mayor.
Barcelona, 16 de septiembre de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 18.650

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el soldado de SANIDAD MILITAR, licenciado en Medicina y Cirugía, D. Carmelo Carranza Villares, quede confirmado en el destino que tiene asignado en la Agrupación Hospitalaria de Gerona, donde viene prestando sus servicios en calidad de médico, quedando afecto al III Centro de Instrucción y Reserva de Sanidad Militar, por cuya Unidad le serán reclamados sus haberes a partir de primero de agosto próximo pasado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

EMPLEOS EN CAMPAÑA

Núm. 18.651

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. número 229), he resuelto confirmar a los veintinueve comprendidos en la siguiente relación, que empieza con el mayor de Infantería D. Antonio Ferrándiz García y termina con el sargento de Sanidad D. Mariano Arroyo Lascorz, procedentes de Milicias, en los empleos en campaña del Arma y Cuerpos que se señalan, y con la antigüedad que se indica, por el tiempo de duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

INFANTERIA

Mayor

D. Antonio Ferrándiz García, con la antigüedad de 20 enero 1937.

Tenientes

D. Andrés Laso Iglesias, con la de 1 enero 1937.

D. Joaquín Mateo Brunos, con la de 20 enero 1937.

D. Manuel Miró Pedrola, con la misma.

D. Tomás Villanueva Lahoz, con la misma.

D. Francisco Lumbreras Peralta, con la misma.

D. Miguel Casas Prat, con la misma.

Sargentos

D. Salvador Richarte (Rodríguez, con la de 20 enero 1937.

D. Juan Fernández Tudela, con la misma.

D. José Romera Rodríguez, con la misma.

D. Tomás Vecino Ochoa, con la misma.

D. José Climente Grasa, con la misma.

D. Emilio Duboy Capmany, con la misma.

D. Pablo Guerrero Montilla, con la misma.

D. Salvador Sáez Torrecilla, con la misma.

D. Benito Valles Santos, con la misma.

D. Cristóbal Ballesta Pérez, con la misma.

D. Mariano Laheras Mané, con la misma.

D. Cristóbal Ramos Sánchez, con la misma.

D. Salvador Sánchez Montoro, con la misma.

D. Federico Díaz Sánchez, con la de 21 enero 1937.

D. Manuel García Alcaraz, con la misma.

INTENDENCIA

Teniente

D. Argentino Eizaguirre Fernández, con la antigüedad de 2 abril 1937.

SANIDAD

Tenientes

D. Fernando Cazorla Bordoy, con la antigüedad de 20 enero 1937.

D. Jaime Codony Figuls, con la misma.

Sargentos

D. Bartolomé Amador García, con la de 20 enero 1937.

D. Francisco Madueño Gómez, con la misma.

D. Dimas Cerdán Navarro, con la misma.

D. Mariano Arroyo Lascorz, con la misma.

Barcelona, 13 de septiembre de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 18.652

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. núm. 229), he resuelto confirmar a los ciento setenta y siete comprendidos en la siguiente relación, que empieza con el mayor de Infantería D. Antonio Ortiz Roldán y termina con el sargento de Sanidad don José Jordán Jiménez, procedentes de Milicias, en los empleos en campaña de las Armas y Cuerpos que se señalan, y con la antigüedad que se indica, por el tiempo de duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

INFANTERIA

Mayores

D. Antonio Ortiz Roldán, con la antigüedad de 31 diciembre de 1936.

D. Bartolomé Fernández Sánchez, con la misma.

D. Francisco Muriana Fernández, con la de 17 enero 1937.

Capitane

D. Bautista Herruzo de la Cruz, con la de 31 diciembre 1936.

D. Juan González Vaquera, con la misma.

D. Simón Perales Expósito con la misma.

D. Lucio Deménech Martínez, con la misma.

D. Antonio García Ranchal, con la misma.

D. Manuel García Espejo, con la misma.

D. Antonio Camacho Calzada, (muerto en campaña), con la de 1 abril 1937.

D. Luis Jaramillo Amaya, con la de 1 mayo 1937.

Tenientes

D. Manuel Mesa Suárez, con la de 31 diciembre 1936.

D. Miguel Navarro Castillo con la misma.

D. Antonio Rabadán Porras, con la misma.

D. Cristóbal Santos Ramírez, con la misma.

D. Francisco Sánchez López, con la misma.

D. Eliseo Romera Marín, con la misma.

D. Nicolás Yanes Gordón, con la misma.

D. José García Conrado, con la misma.

D. Bautista Romero Estrella, con la misma.

D. Augusto Torralbo Gómez, con la misma.

D. Juan Marín Muñoz, con la misma.

D. Juan Cano Sánchez, con la misma.

D. Pablo Muñoz Amor, con la misma.

D. Eduardo Murcia Jiménez, con la misma.

D. Cristóbal Ramírez Arellano, con la misma.

D. Manuel Hernández Rodríguez, con la misma.

D. José Hernández Rodríguez, con la misma.

D. Diego Rubio Martínez, con la misma.

D. Francisco Pulido Pérez, con la misma.

D. Julián Laguna García, con la misma.

D. Miguel Ruiz Pontes, con la misma.

D. Alfonso Gutiérrez Jurado, con la misma.

D. Alfonso Cabello Agenjo, con la misma.

D. Manuel Sánchez Riballo, con la misma.

D. Manuel Orozco Pérez, con la misma.

D. Manuel de Dios Zambrana (muerto en campaña), con la misma.

D. Rafael Vilches Ruiz, con la misma.

D. Cristóbal Ruiz Moreno, con la misma.

D. Francisco Amor Cuadrado, con la misma.

D. Marcelino Rubio Redondo, con la misma.

D. León Maza Cañizares, con la misma.

D. José Felipe Glán Arévalo, con la misma.

D. Pedro Galiano Jiménez, con la misma.

D. José Gutiérrez Martínez, con la misma.

D. Francisco Falcón Alvarez, con la misma.

D. Manuel Bellido Fresco, con la misma.

D. Manuel Calderón Gómez, con la misma.

D. Manuel Ferrón Montanero, con la de 1 enero 1937.

D. Antonio Vasco Guerra, con la misma.

D. Felipe García Merchán, con la misma.

D. Blas de Torres Bajo, con la de 31 de enero de 1937.

D. Samuel Romero Estrella, con la de 20 febrero 1937.

D. Manuel Tomás Alcántara, con la de 1 marzo 1937.

D. Antonio Calvo García, con la de 1 abril 1937.

D. José Rabasa Doménech, con la misma.

D. Francisco de la Cruz Gil, con la misma.

D. Rafael Moreno Morales, con la de 2 abril 1937.

D. Emilio Mora Márquez, con la misma.

D. Francisco Perca Barrera, con la de 1 mayo 1937.

D. Leodegario Castro Dueñas, con la de 12 mayo 1937.

D. Juan Guijarro Moya, con la de 1 junio 1937.

D. Antonio García Herrera, con la de 11 julio 1937.

D. Rafael Caballero Ruiz, con la de 1 septiembre 1937.

D. Miguel Torralbo Madero, con la misma.

Sargentos

D. Virgilio Castillo Moreno, con la de 31 diciembre 1936.

D. José González Cárdenas, con la misma.

D. Antonio Pérez López, con la misma.

D. Manuel Piqueras Tendero, con la misma.

D. Pedro Ruiz Jordán (muerto en campaña), con la misma.

D. Abundio Cejar Borrego, con la misma.

D. Manuel Abollado Vargas, con la misma.

D. Manuel Barco Rodríguez, con la misma.

D. Francisco Fernández Romero, con la misma.

D. Antonio Palomo Díaz, con la misma.

D. Juan Rossi Osuna, con la misma.

D. Hipólito Ruiz Lasá, con la misma.

D. Miguel Rey Ruiz, con la misma.

D. Luis Serrano Serrano, con la misma.

D. Germán Torrico García, con la misma.

D. Pedro Montes Sierra, con la misma.

D. Manuel Bernabé González, con la misma.

D. José Gasano Merchán, con la misma.

D. Juan García Carmona, con la misma.

D. José Fuentes Córdoba, con la misma.

D. Fidel Pérez Moreno, con la misma.

D. Juan Peragón Díaz, con la misma.

D. Manuel Pérez Laguna, con la misma.

D. Diego Ruiz Alcaide, con la misma.

D. Juan José Rodríguez Cruz, con la misma.

D. José Ramírez Ruiz, con la misma.

D. Ildefonso Alós Sánchez, con la misma.

D. Rufino Cortés Almagro, con la misma.

D. Diego Cruz García, con la misma.

D. Manuel Fuentes García, con la misma.

D. Joaquín Castillo Pérez, con la misma.

D. Miguel Lucena Gálvez, con la misma.

D. Miguel Díaz Najas, con la misma.

D. Eulogio Córcega Garrido, (muerto en campaña), con la misma.

D. José Cuadrado Martínez, con la misma.

D. Antonio Moreno García, con la misma.

D. Antonio Caballero Sánchez, con la misma.

D. Francisco Serrano Expósito, con la misma.

D. Antonio Maravé Muñoz, con la misma.

D. Francisco Cabrera Sánchez, con la misma.

D. José Martín Rivas (muerto en campaña), con la misma.

D. Julián Olmo Agenjo, con la misma.

D. Agustín Moreno Maza, con la misma.

D. Juan Muñoz Romero, con la misma.

D. Pedro Gutiérrez Buenestado, con la misma.

D. Juan Guijo González, con la misma.

D. Juan Oliva Parra, con la misma.

D. Antonio Martín Mancha, con la misma.

D. Andrés Carrasco Parrilla, con la misma.

D. José Carrasco Núñez, con la misma.

D. Victoriano Rajado Reyes, con la misma.

D. Clemente Domínguez Callero, con la de 1 enero 1937.

D. José Fuentes Barragán, con la misma.

D. Florencio Muñoz Sánchez, con la misma.

D. Antonio Romero Matías, con la misma.

D. Alejandro Doménech Baldrich (muerto en campaña), con la misma.

D. Luis Magaña Rodríguez, con la misma.

D. José Cortés Gañán, con la misma.

D. Francisco Mellado Gómez, con la misma.

D. Migule Moreno Sánchez, con la misma.

D. Manuel Macías Gómez, con la misma.

D. José Jiménez Monterrubio, con la misma.

D. Fermín Bernabé Ruiz, con la misma.

D. Juan Alba Pérez, con la misma.

D. Rafael Raya Raya, con la misma.

D. Miguel Gómez Claramunt, con la de 10 enero 1937.

D. Ramón López Muñoz, con la de 20 enero 1937.

D. Antonio Mesa Nieto, con la de 8 febrero 1937.

D. Carlos Pistón Guisado, con la de 1 marzo 1937.

D. Bartolomé Sánchez de Torres, con la misma.

D. Angel Ruiz Gutiérrez, con la misma.

D. Domingo Trujillo López, con la de 31 mayo 1937.

D. Teófilo Moreno Fernández, con la de 1 junio 1937.

D. Rafael Serrano Casado, con la misma.

D. Manuel González Muñoz, con la de 1 agosto 1937.

D. Rafael García Pintado, con la de 1 septiembre de 1937.

D. Gregorio Serrano Caballero, con la misma.

D. Juan José Serrano Cepas, con la misma.

D. Juan Jurado Serrano, con la misma.

D. José Gómez Rodríguez, con la de 1 enero 1937.

D. Manuel Gómez Ríos, con la de 1 septiembre 1937.

D. Andrés Álvarez Fernández, con la de 1 junio 1937.

D. Manuel Ruiz Jiménez, con la de 11 septiembre 1937.

D. Diego Rodríguez Ruiz, con la misma.

D. Manuel Polo Martínez, con la misma.

D. Antonio Navajas Raso, con la misma.

D. Miguel Moreno Luque, con la misma.

D. Antonio López Fernández, con la misma.

INGENIEROS

Capitán

D. José Molero Berlanga, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

Tenientes

D. Salvador Gordo Arés, con la de 31 diciembre 1936.

D. Antonio Moreno Fernández, con la misma.

D. Juan Páez Gómez, con la de 18 febrero 1937.

D. Francisco Chavero Monterrubio, con la de 1 abril 1937.

Sargentos

D. Francisco Trigo Casado, con la de 31 diciembre 1936.

D. Germán Cano Martínez, con la misma.

D. Francisco Vega Sánchez, con la misma.

D. Diego Molina Fernández, con la misma.

D. Filiberto Dueñas García, con la misma.

D. José Alcaide Ríos, con la misma.

D. Enrique Pérez Laguna, con la de 1 enero 1937.

D. Gabriel Santos Murillo, con la misma.

D. Remigio Sánchez Martínez, con la de 11 enero 1937.

D. Juan García Ligerio Llorca, con la de 15 mayo 1937.

D. Andrés Dueñas Fernández, con la de 1 mayo 1937.

D. Antonio Agudo Expósito, con la de 15 mayo 1937.

D. Manuel Porcel Molina, con la misma.

D. Virgilio Peña Córdoba, con la de 1 septiembre 1937.

D. Diego Rayero Pajuelo, con la misma.

D. Tomás Romero Moraf, con la misma.

INTENDENCIA

Sargento

D. Vicente López del Amo, con la antigüedad de 1 mayo 1937.

SANIDAD

Sargentos

D. Agustín Rojas Encinas, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. José Jordán Jiménez, con la de 1 septiembre 1937.

Barcelona, 14 de septiembre de 1938.

A. CORDÓN.

Núm. 18.653

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular núm. 8.505, de 10 de mayo último (D. O. núm. 119), en la que figura el teniente de INFANTERÍA don Antonio Román León, se entienda rectificada en el sentido de que su verdadero nombre y apellidos son don Antonio Morán León.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de septiembre de 1938.

P. D.
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.654

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular núm. 15.483, del 9 de agosto último (D. O. núm. 208), en la que figura el teniente de INFANTERÍA don Manuel Cembrero Santillana, se entienda rectificada en el sentido de que su verdadero nombre y apellidos son don Tomás Cembrero Santillana.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de septiembre de 1938.

P. D.
A. CORDÓN

Señor...

EMPLEOS PROVISIONALES

Núm. 18.655

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 28 de mayo de 1937 (D. O. número 139, página 593, columna tercera), he resuelto conceder el empleo de capitán médico provisional del Cuerpo de SANIDAD MILITAR por el tiempo de duración de la campaña, a los médicos que figuran en la siguiente relación, por hallarse comprendidos en lo que preceptúa el artículo octavo de la citada orden circular de 16 de agosto del mismo año (D. O. núm. 206, página 477, columna primera), quedando confirmados en el destino que actualmente tiene asignado cada uno en el

Ejército del Centro. Surte efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Marcial Gómez Gil, que presta servicios desde 19 de diciembre de 1936.

D. Luis García Caro Escardo, que presta servicios desde el 29 de agosto de 1936.

Barcelona, 9 de septiembre de 1938.—A. CORDÓN.

Núm. 18.656

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 28 de mayo de 1937 (DIARIO OFICIAL núm. 139, página 593, columna tercera), he resuelto conceder el empleo de capitán médico provisional del Cuerpo de SANIDAD MILITAR, por el tiempo de duración de la campaña, a los médicos civiles que figuran en la siguiente relación, que prestan sus servicios en el Ejército desde las fechas que se indican, y que se hallan comprendidos en lo que preceptúa el artículo 10 de la citada disposición y en lo que determina la orden circular de 16 de agosto del mismo año (D. O. núm. 206, pág. 477, columna primera), quedando confirmados en el destino que actualmente sirve cada uno en el Ejército del Centro. Surte efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Cástulo Cañada Ventosa, que presta servicios desde 21 de agosto de 1936.

D. Andrés Arrojo de Miguel, que presta servicios desde 22 de enero de 1937.

Barcelona, 9 de septiembre de 1938.—A. CORDÓN.

Núm. 18.657

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 28 de mayo de 1937 (D. O. núm. 139, pág. 593, columna tercera), he resuelto conceder el empleo de capitán médico provisional del Cuerpo de SANIDAD MILITAR por el tiempo de duración de la campaña al teniente D. Narciso Delgado Aljama, que presta servicios desde 17 de mayo de 1937, por ha-

llarse comprendido en lo que preceptúa el artículo 10 de la citada disposición y en lo que determina la orden circular de 16 de agosto siguiente (D. O. núm. 206, pág. 477, columna primera), quedando confirmado en su destino del Ejército del Centro. Surte efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.658

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 28 de mayo de 1937 (D. O. núm. 139, pág. 593, columna tercera), he resuelto conceder el empleo de capitán médico provisional del Cuerpo de SANIDAD MILITAR por el tiempo de duración de la campaña a los tenientes que figuran en la siguiente relación, por hallarse comprendidos en lo que preceptúa el artículo octavo de la citada disposición y en lo que determina la orden circular de 16 de agosto siguiente (D. O. núm. 206, pág. 477, columna primera), quedando confirmados en los destinos que actualmente tiene asignado cada uno, y que se citan. Surte efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Ignacio Machado Cayuso, del Ejército de Extremadura, prestando servicios desde 1 de noviembre de 1936.

D. Bernabé Latorre Nogués, del XXIV Cuerpo de Ejército, prestando servicios desde el 29 de septiembre de 1936.

D. Luis de León Marín, del I Batallón de Transporte Automóvil, prestando servicios desde el 1 de agosto de 1936.

Barcelona, 16 de septiembre de 1938.—A. CORDÓN.

INUTILES

Núm. 18.659

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los veinte oficiales y sargentos, procedentes de MILICIAS, que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Pedro Royo Serrano y termina con D. Eleuterio García Seguí, causen baja en el Ejército por padecer enfermedad incluida en el vigente Cuadro de Exenciones, según se comprueba por

los certificados médicos que cursan los Comandantes Militares que se expresan, y queden en la situación militar que les corresponda. Por dichas autoridades se adoptarán las medidas pertinentes para retirarles la documentación que les acredita como tal personal de Milicias, que será cursada a esta Subsecretaría, Sección de Personal.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Comandancia Militar de Valencia

Capitán D. Pedro Royo Serrano.

Teniente D. Emilio López Sánchez.

Otro, D. Rafael Benito Calabuig.

Otro, D. Aurelio Alonso Rodríguez de Vera.

Otro, D. Salvador Soler Savall.

Sargento de Infantería en campaña D. Valeriano Lorente Castellanos.

Sargento D. Pedro García Navarrete

Comandancia Militar de Madrid

Teniente de Infantería en campaña D. Ildefonso Nieto Castañeda.

Otro, D. Francisco Bergillos Simó.

Teniente D. Félix Prieto García del Muro.

Sargento de Infantería en campaña D. Miguel Prieto Benítez.

Sargento D. Bernardo Perrin y Tomé.

Otro, D. Antonio Moreno López.

Comandancia Militar de Cataluña

Sargento de Infantería en campaña, D. José Benet Valls.

Sargento, D. David Senate Verlu.

Otro, D. José Aguirre Ojuel.

Comandancia Militar de Alicante

Sargento de Infantería en campaña, D. Román Pino Cano.

Comandancia Militar de Murcia

Sargento de Infantería en campaña, D. Sixto Ventero Serrano.

Sargento de Ingenieros en campaña, D. Evaristo Muñoz Tejada.

Otro, D. Eleuterio García Seguí, Barcelona, 15 de septiembre de 1938.—A. CORDÓN.

Núm. 18.660

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los diecinueve oficiales y sargentos procedentes de MILICIAS, que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Eduardo González Sáez y termina con D. Jesús García Vara, causen baja en el Ejército activo por haber sido declarados inútiles, como consecuencia de heridas sufridas en campaña, debiendo presentar en la Subpagaduría Secundaria del Ejército de Tierra la correspondiente documentación, para que puedan justificar su derecho a percibir la pen-

sión provisional que pueda corresponderles, y remitir a esta Subsecretaría la papeleta a que hace referencia la orden circular núm. 6.257, de 18 de abril de 1938 (D. O. núm. 92), sobre destino de los inútiles en campaña.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de septiembre de 1938.

F. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Comandancia Militar de Cataluña

Capitán de Infantería en campaña, D. Eduardo González Sáez.

Sargento de Infantería en campaña, D. Lorenzo Prats Cama.

Comandancia Militar de Madrid

Teniente de Infantería en campaña, D. Antonio Borrego Durán.

Sargento de Infantería en campaña, D. Clemente Ruiz Rivilla.

Sargento, D. Antonio Muñoz Garrido.

Comandancia Militar de Valencia
Teniente, D. Manuel Boerlegui Egozcue.

Comandancia Militar de Murcia

Teniente, D. José Tirado Pardo. Otro, D. Emilio Mateo Guillén.

Sargento de Infantería en campaña, D. Antonio Manrique Baquero.

Sargento, D. Antonio Soriano López.

Otro, D. Alfonso Fernández García.

Comandancia Militar de Alicante

Teniente, D. Lucio Baygorri Tomás.

Sargento, D. Antonio Gracia García.

Otro, D. Manuel Peral Agulló.

Otro, D. Emilio Llopis Luarte.

Comandancia Militar de Gerona

Teniente, D. Saturnino Martínez García.

Comandancia Militar de Ciudad Real

Sargento, D. Paulino Carrero Simón.

Comandancia Militar de Cuenca

Sargento, D. Vicente Mamper Ariño.

Jefe del Ejército de Levante

Sargento de Infantería en campaña, D. Jesús García Vara.

Barcelona, 15 de septiembre de 1938.—A. Córdón.

Núm. 18.661

Circular. Excmo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo practicado al alférez de INGENIEROS, retirado, D. Cándido Lonzán Navarío, que presta sus servicios en calidad de auxiliar del jefe del Centro de Instrucción Preliminar del Campo de Criptana, por el que se acredita ha sido declarado inútil total por padecer enfermedad

incluida en el número 14, letra A, grupo I del vigente Cuadro de Inutilidades, he resuelto que el interesado cause baja en el cargo de referencia volviendo a la situación de retirado en que anteriormente se encontraba en analogía con lo dispuesto en la norma primera de la orden circular de 28 de abril del año último (DIARIO OFICIAL núm. 111, pág. 283, columna tercera).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de septiembre de 1938.

F. D.,
A. CORDÓN

Señor...

MOVILIZADOS

Núm. 18.662

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que un capitán, un teniente, dos alféreces y dos suboficiales del Arma de CABALLERIA que figuran en la adjunta relación, y que se encuentran en la situación de retirado, queden movilizados por el tiempo de duración de la actual campaña, con arreglo a lo que dispone la orden circular de 2 de julio de 1937 (D. O. núm. 160), pasando destinados al C. R. I. M. número 18, debiendo incorporarse con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de septiembre de 1938.

F. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Capitán, D. Manuel Estévez Estévez, con residencia en Barcelona.

Teniente, D. Océano Altolaquirre Aja, residente en Pins del Vallés, Paseo de Valldoreix, núm. 32.

Alférez, D. Saturnino Lardies Ostas, residente en Barcelona, calle Diputación, núm. 215, tercero, primera.

Otro, D. Joaquín Giménez Suárez, residente en Barcelona, calle Siglo XX, núm. 32.

Suboficial, D. José Clavera Altmir, residente en Barcelona, calle Bergues de las Casas, 19, bajos.

Otro, D. José Marcer Soler, residente en Villanueva y Geltrú, calle Comercio, núm. 7.

Barcelona, 18 de septiembre de 1938.—A. Córdón.

OBREROS EMPLEADOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR

Núm. 18.663

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 20 de agosto de 1937 (D. O. núm. 205, pág. 472, columna primera), he resuelto conceder al personal que figura en la siguiente relación, la estabilidad en sus distintos empleos y destinos con el ha-

ber anual y la antigüedad que en la misma también se indica y con sujeción a lo establecido en la citada orden circular. Esta disposición surte efectos administrativos a partir del día primero de septiembre de 1937.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de septiembre de 1938.

F. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Personal que presta servicio en el Hospital Militar de Mahón

Doña María Ramón Cabanillas, empleada, con el sueldo anual inicial de 3.500 pesetas, más 1.750, por llevar veinticinco años y once meses de servicio acumulados hasta el primero de septiembre de 1937.

Doña Catalina Guasch Mari, empleada, con el sueldo anual inicial de 3.500 pesetas, más 1.400, por llevar veintitrés años y un mes de servicios acumulados hasta el primero de septiembre de 1937.

Doña María Guasch María, empleada, con el sueldo anual inicial de 3.500 pesetas, más 1.750, por llevar veintitrés años, nueve meses y veintiséis días de servicios, acumulados hasta el primero de septiembre de 1937.

Personal que presta servicio en la Agrupación de Hospitales Militares de Barcelona

D. Angel Judío Domezain, empleado, con el sueldo anual inicial de 3.500 pesetas. Lleva dos años, nueve meses y veintiocho días de servicios acumulados hasta el primero de septiembre de 1937.

Barcelona, 16 de septiembre de 1938.—A. Córdón.

PASE A OTROS CUERPOS

Núm. 18.664

Circular. Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones exigidas en el apartado c) de la orden circular número 9.379, de 28 mayo pasado (D. O. núm. 131), he resuelto que los oficiales y sargento del Arma de INFANTERIA que a continuación se relacionan, causen baja definitiva en el Arma de procedencia y alta en el Cuerpo de Tren del Ejército.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de septiembre de 1938.

F. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Capitán de Infantería, D. Antonio Quintana Díaz.

Otro, D. Antonio Lázaro Fortea.

Sargento, D. Benigno Portela Portela.
Barcelona, 15 de septiembre de 1938.—A. CORDÓN.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Núm. 18.665

Circular. Excmo. Sr.: De conformidad con la propuesta formulada a favor del teniente coronel de INGENIEROS D. José Cubillo Fluiters, con destino en el Centro de Transmisiones, he resuelto concederle el premio anual de efectividad de 500 pesetas, correspondiente a un quinquenio, por contar con cinco años de empleo, el cual percibirá a partir del primero de marzo de 1937, con arreglo a las normas establecidas por orden circular de 24 de junio de 1928 (D. O. núm. 140, pág. 846, columna primera).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RECOMPENSAS

Núm. 18.666

Circular. Excmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas a favor del personal que figura en la siguiente relación, que empieza con D. Faustino Sacristán González y termina con D. Luis Marco Murillo, pertenecientes a la 219 Brigada Mixta, he resuelto conceder a los interesados el ascenso que a cada uno se le señala en la mencionada relación, como premio a su distinguido comportamiento en diversas operaciones de guerra durante la actual campaña, asignándoles en su nueva categoría la antigüedad de 22 de abril último, en armonía con lo que preceptúa la norma octava transitoria de las dictadas por orden circular número 7.002, de 24 del citado abril (D. O. núm. 101); quedando cancelados con esta recompensa todos los méritos contraídos por los interesados hasta el 22 de abril primeramente citado.

Si alguno de ellos hubiere fallecido o desaparecido en acción de guerra, disfrutará en el empleo que se les confiere la antigüedad de la fecha de su fallecimiento o desaparición.

Estos ascensos se conceden sobre el empleo efectivo que ostentaran los beneficiados en primero de abril del corriente año, y serán nulos y sin ningún valor los de aquellos que hubieran sido propuestos con empleo superior al que tenían en dicha fecha, debiendo las autoridades militares correspondientes o los jefes del personal ascendido por esta disposición dar cuenta inmediata a esta Subsecretaría del error padecido, para la

debida rectificación y otorgamiento del empleo que en justicia les corresponda, remitiéndose igualmente papeletas individuales de los interesados en las que consten las antigüedades en los empleos de cabo y sargento y Arma de procedencia, a efectos de colocación en la Escala.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

De la 219 Brigada Mixta

INFANTERIA

A teniente

Sargentos

D. Faustino Sacristán González.
D. Juan Teixidó Chanons.
D. Manuel Fernández Rodríguez.
D. Juan Ortega López.

A sargento

Cabos

D. Francisco Romero Murilla.
D. Prisco Delgado García.
D. Arturo Canalejas Aranda.
D. José Molina García.
D. José Sangüesa Mezquita.
D. Ramón Lavernia Reverté.
D. José María Olmo Romero.
D. Cesáreo Martínez Izquierdo.
D. Antonio Pastor Tortosa.
D. Juan Luis Guerrero.
D. Eusebio Herráiz Ruiz.
D. Francisco Mira Casals.
D. Amador Olguin Riba.
D. Floreal Molinero Gómez.
D. José Jiménez Villalba.
D. Francisco Alonso Barriol.
D. Florentino Calpe Mañé.
D. Encarnación Laguna Delgado.
D. José Luis Ballesteros Santiago.
D. Gabriel Sánchez Céspedes.
D. José García Barrogán.
D. José Samfolaría Navarro.
D. Julián Soria Barcos.
D. Salvador Puigdefábregas Rajadeado.
D. Antonio Sánchez Antolín.
D. Antonio Malaret Amigó.
D. Jaime Teixidor Serrat.
D. Emilio Sansano Lorente.
D. Francisco Mayor Martorell.
D. Vicente Lloret Llorca.
D. Buenaventura Español Noguera.
D. Domingo Camañet Dondat.
D. Joaquín García Adell.
D. Salvador Marmonéu Ferret.
D. Marcial Midegall Térobil.
D. Esteban Travé Denachet.
D. Rafael Fabel Fibra.
D. Abdón Díaz Corralet.
D. Aquilino Queipo Lago.
D. Justo Moreno Moreno.
D. Francisco Riquelme Blanes.
D. Casimiro Varela Alonso.
D. Bautista Mayans Cervera.
D. Damián Sanz García.

D. José Amat Cerdá.
D. José Conejero Alcaraz.
D. Arcadio Sánchez Sempere.
D. Francisco Esquet Pereda.
D. Bernardo Eixarch Frenso.
D. José Creus Viles.
D. Agustín Rodríguez Palomo.
D. Jaime Mir Ibáñez.
D. Dionisio Mota Díaz.
D. Cándido Ruiz Bejel.
D. José Monllor Colomer.
D. Mariano Piera Moreno.
D. Tomás Gómez Pizarroso.
D. Enrique Planas García.
D. Manuel Gómez Rodríguez.
D. Miguel Escolá Prats.
D. Saturnino Guerra Trigo.
D. Ramón Esquerri Cases.
D. José Soler Xiberola.
D. Buenaventura Rius Navarro.
D. Vicente Bonhuns Selma.
D. Joaquín Isabel Acuña.
D. Eduardo Pascual García.
D. Juan Villanáu Salván.
D. Eduardo Egea Avellaneda.
D. Domingo Juan Molina Sella.
D. Maximiliano Carbó Castelles.
D. Francisco Somoza Ortega.
D. Alferdo Rico Félix.
D. Felipe Janer Contreras.
D. José Mora Peñuelas.
D. Antonio Miracía Forrés.
D. Francisco Noguera Sanz.
D. Domingo Vilanova Bernaus.
D. Miguel Moreno Adanne.
D. Fernando Andrés Muñoz.
D. José Serrano Serrano.
D. Epifanio Díaz Díaz.
D. Agripín Villafraña Serrano.
D. Leocadio Torado Mota.
D. Pedro Berduque Masara.
D. Enrique Albarrán Chaco.
D. Pedro Ejarque Barberá.
D. Hilario Vericat Estelles.
D. Baustita Almela Bou.
D. Mariano Puig Arresté.
D. Jesús Calvo Alcalde.
D. Mariano Herrera Rodríguez.
D. Juan Puertas González.
D. Francisco Martínez Alhama.
D. Salvador Miras García.

INGENIEROS ZAPADORES

D. Manuel Losmozos Viñuelas.

TRANSMISIONES

D. Agustín Reche Reche.
D. Francisco Peñuelas Alfaño.
D. José Crespi Esteso.
D. Tomás Tomás Ruano.

INTENDENCIA

D. Luis Marco Murillo.
Barcelona, 14 de septiembre de 1938.—A. CORDÓN.

Núm. 18.667

Circular. Excmo. Sr.: Otorgados por el General jefe del Ejército de Levante los empleos de cabo, sargento y teniente, en uso de sus facultades, al personal que figura en la siguiente relación, que principia con D. José Blanco Pastor y termina con Fernando Sirera Puigdemívil, por su

brillante comportamiento en la resistencia llevada a cabo últimamente en aquel frente, he resuelto quede confirmado en los mencionados empleos, asignándoles en su nueva categoría la antigüedad de 21 de agosto próximo pasado, excepción hecha de los fallecidos o desaparecidos en acción de guerra, que disfrutarán la de la fecha de su fallecimiento o desaparición.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

INFANTERIA

De la 64 Brigada Mixta

Confirmación en el empleo de teniente

Sargentos

D. José Blanco Pastor.

De la 74 Brigada Mixta

D. Zoilo Rubio Fernández.
D. Tomás Cantador Toril.

ARTILLERIA

D. C. A. de Maniobras

Confirmación en el empleo de sargento

Cabos

D. Herminio Fernández Figare.
D. José Vador Hoffmann.
D. Juan Esteve Torres.
D. Luis Gutiérrez San.
D. Manuel Martín Domingo.
D. Rafael Payer Mez.
D. Pedro García Carriño.
D. Marcial Lorente Martínez.
D. Juan Canuelo Delgado.

Confirmación en el empleo de cabo

Soldados

Julio Barragán Pérez.

Artilleros

Hermenegildo Orsi López.
Francisco Alcalde Domingo.
Florentino Rincón Ortega.
Francisco Moreno Rabadán.
Salvador Villascusa Sos.

INFANTERIA

74 Brigada Mixta

Confirmación en el empleo de sargento

Cabos

D. Francisco Rubira Cutilla.
D. Rafael Castro Arévalo.
D. Sebastián Serrano Valverde.
D. Miguel Martínez Martínez.
D. Mateo Peralbo Caballero.
D. Manuel Domínguez López.
D. Juan Navarín Vacua.
D. Angel Mata del Rey.
D. Alejandro Calvo Domínguez.
D. Juan López Moreno.
D. Jesús García Martín.

D. Angel Martínez Cubel.
D. Desiderio Cloquell Montaner.
D. Pedro Aparicio Belmonte.
D. Arcadio García Luna.
D. Bartolomé Martínez Castilla.
D. Antonio Muñoz Sánchez.
D. Antonio Luque Ortiz.
D. Juan Benet Plana.
D. Juan Seirano Liaño.
D. José Canet Espí.

D. Antonio García Molina.
D. José Viano Martínez.
D. José Capilla Muñoz.
D. Juan Benacoy Sánchez.
D. Antonio Núñez Pérez.
D. Julián Alcudia Jurado.
D. Bartolomé Moreno Toledano.
D. José Galán Delgado.
D. Juan Cruz García.

D. Antonio Martínez Rodríguez.
D. Agustín Romeu de Val.
D. Manuel López Rubio.
D. José Calleja Juanes.
D. Domingo Caballero García.
D. Jesús Sánchez Simón.
D. Pablo Mascarague Berna.
D. Sergio López Madueño.
D. Bartolomé Ruiz Sánchez.
D. Ramón Yeste Maldonado.

D. Fernando Higuera Ferrí.
D. Pedro Delgado Jiménez.
D. Luis Hidalgo Ribera.
D. Romualdo Benavente Paño.
D. José Risque Santiago.
D. Vicente Revert Soler.
D. Adrián Benito Valesca.
D. Manuel Ruano Tintero.
D. Pablo García Robledillo.
D. Faustino Povedano Ruiz.

D. Miguel Cuñat Pastor.
D. Antonio Hernández Peña.
D. Francisco Arroyo León.
D. Juan Redondo Sánchez.
D. Juan Ruiz Romero.
D. Raimundo León Muñoz.
D. Patricio Benavente Fernández.
D. Juan del Rey Andújar.
D. Francisco Monteagudo Navarro.

De la 92 Brigada Mixta

Confirmación en el empleo de sargento

Cabos

D. Modesto Magro Flores.
D. José Girbes Niclos.
D. Francisco Expósito García.
D. Enrique Lorente Ortega.
D. Tomás Fresquet Marín.
D. Francisco Luis Domínguez.
D. Francisco Girbes Esteve.
D. José Rodríguez Oller.
D. Luis Fuentes Vázquez.
D. Fernando Félix Chorro.
D. José Vallés Casanova.
D. Francisco Medina González.
D. Rafael Alcaide López.
D. Jerónimo Moreno Rincón.
D. Pedro Luque Morales.
D. José Mármol Anguita.
D. Antonio Serrano Guerrero.
D. Angel Gutiérrez Rosa.
D. Manuel Salvador Caballero.
D. Manuel Moreno Cúbero.
D. Angel Horrillo Hidalgo.
D. Pedro Parra Coronado.

D. Rafael Cruz Gutiérrez.
D. Santiago Manso Frías.
D. José Palma Ocaña.
D. Francisco Ortiz Campos.
D. Francisco Ruiz López.
D. Alfonso Regalón Román.
D. Manuel Romero Jiménez.
D. Manuel Garzón Relano.
D. Manuel Reina Casany.

De la 126 Brigada Mixta

Confirmación en el empleo de sargento

Cabos

D. Jaime Sanz Albert.
D. Bonifacio Lobera Arriba.
D. Marcos Isarre Bellostas.
D. Antonio Sanmartí Ribas.
D. José Castillo Embiz.
D. Juan Armero Calvo.
D. Andrés Sánchez Blaya.
D. Antonio Pascual Labarta.
D. Felipe Miguel Oliva.
D. Joaquín Galicia de Dios.
D. Francisco Redorta Comas.
D. Platón Mayol Ferrán.
D. Vicente Rochert Briquets.
D. Miguel Muñoz Molina.
D. Benito Ventolrá Calveras.
D. Vicente Pérez Silvestre.
D. Francisco Til Ibor.
D. Braulio Lizán Pérez.
D. José Arroyo de la Torre.
D. Gumersindo Martínez.
D. Angel Hidalgo Izquierdo.
D. Juan Alamillo González.
D. Palmiro Gascón Lamata.

Confirmación en el empleo de cabo

Soldados

José Gil Justes.
Esteban Escartín Ara.
José María Freixas Jové.
Fernando Sirera Puigdemívol.
Barcelona, 15 de septiembre de 1938.—A. Cordon.

Núm. 18.668

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto confirmar en el empleo de sargento, a los cabos que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Miguel Rosell Badía y termina con D. Tomás Pérez Plaza, pertenecientes a las Unidades que se expresan y como recompensa a su distinguida actuación en diversas operaciones de guerra desde el principio de la actual campaña, asignándoles en su nueva categoría la antigüedad de 22 de abril último, en armonía con lo preceptuado en la norma undécima de las aprobadas por orden circular núm. 7.002, de 24 de abril último (D. O. núm. 101), quedando cancelados con esta recompensa todos los méritos contraídos por los interesados hasta la indicada fecha de 22 de abril.

Si alguno de ellos hubiera fallecido o desaparecido en acción de guerra, disfrutará en el empleo que se le confiere, la antigüedad de la fecha de su fallecimiento o desaparición.

Al propio tiempo se dispone que por el jefe de las Unidades en que presten sus servicios los interesados, se remitan con la posible urgencia a esta Subsecretaría, Sección de Personal, papeleta individual de los ascendidos, en la que consten: Antigüedad que disfrutaban en el empleo de cabo, a efectos de colocación en la Escala.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de septiembre de 1938.

P. D.,

A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

A sargento

Cabos

INFANTERIA

De la 141 Brigada Mixta

D. Miguel Rosell Badía.

De la 76 Brigada Mixta

D. Diego Martínez Marco.

Del Cuartel General del Ejército del Ebro

D. Antonio Bravo Rodríguez.

D. Alfredo Medina Plaza.

D. José Ferrer Cerro.

INGENIEROS

De la Compañía de Zapadores de la 218 Brigada Mixta

D. Antonio Fernández González.

D. José Marchena Gil.

D. Juan Gilabert Martínez.

D. Juan Massip Dalmau.

D. Mariano Voldegrama Hermano.

D. Vicente García Moreno.

D. Mariano Velázquez Camacho.

De la 43 División

D. Salvador Torrás Jornet.

D. Andrés Riera Manent.

D. Joaquín Pérez Calvo.

D. Pedro Boix Hernández.

D. Agustín Roselló Gascón.

D. Angel Gil Gil.

D. Ricardo Espert Mirada.

D. Jacinto Cadero Bisquet.

D. José Martínez Tortosa.

De la 78 Brigada Mixta

D. Alberto Gascó Ferrer.

D. Antonio Fernández García.

Transmisiones

D. Manuel Cobo Carmona

D. Tomás Mendoza Marín.

D. Rafael Huertas Ruiz.

D. Manuel Carmona Marcos.

INTENDENCIA

De la Intendencia Militar de la Demarcación de Cataluña

D. Angel Díaz Borja.

SANIDAD

Del XI Cuerpo de Ejército

D. José López García.

D. José Villar Canales.

De la 120 Brigada Mixta

D. Mariano Alonso García.

D. Vicente García Martín.

De la 137 Brigada Mixta

D. José Dalmau Ferranz.

De la 141 Brigada Mixta

D. José Sangra Alemany.

D. Juan Balmanya Taragó.

De la 142 Brigada Mixta

D. Antonio Martí Claramunt.

D. Rosendo Pujadó Gallego.

INFANTERIA

Del Batallón Disciplinario de Combate del XI Cuerpo de Ejército

D. Pablo Baulida Coma.

D. Luis Hernández Flores.

D. Alfredo Prades Rivera.

D. José Ortega Núñez.

D. Manuel Arrufat Sancho.

D. José Ferrando Coma.

D. Rafael Pérez Company.

D. Pedro Farrés Pinadell.

D. Tomás Bergua Monteagudo.

D. Eufrasio Coello López.

D. Antonio Larraz Montala.

D. José Sala Gouca.

D. Pedro Navarro Martínez.

D. José Rodríguez Pineda.

D. Andrés Monturiol Monturiol.

CUERPO DE TREN

De la 72 Brigada Mixta

D. José Ruiz Jiménez.

D. Antonio Pèrdices García.

D. Felipe Hernando Andrés.

D. Manuel Martínez Muñoz.

D. Vicente Blas Mateo.

D. Román Hernández Andrés.

D. Patricio Carralero Page.

D. Tomás Pérez Plaza.

Barcelona, 15 de septiembre de 1938.—A. CORDÓN.

REEMPLAZO

Núm. 18.669

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor procedente de MILICIAS don Valentín Fernández González, en situación de reemplazo provisional por herido, con residencia en Madrid, siga en la misma situación en Oliva (Valencia).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de septiembre de 1938.

P. D.,

A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.670

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de INFANTERIA D. Agustín Voltes Bethencourt, de reemplazo por herido en Valencia, por circular número 17.402 (D. O. núm. 229), quede en la misma situación, con residencia en Albaida, de dicha provincia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de septiembre de 1938.

P. D.,

A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.671

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de Infantería, de MILICIAS, D. Angel Oyarzábal Navarro, en situación de reemplazo provisional por enfermo, con residencia en Cuenca, siga en la misma situación en Madrid.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de septiembre de 1938.

P. D.,

A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.672

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito del Comandante del Ejército del Centro, de 20 de agosto último, dando cuenta de haber declarado, con carácter provisional, de reemplazo por herido, con residencia en Madrid, a partir de 16 de julio próximo pasado, al capitán de INTENDENCIA, procedente de Milicias, del Ejército del Centro, D. Manuel Menéndez Folgoso, he resuelto aprobar dicha determinación con arreglo a las instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. número 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de septiembre de 1938.

P. D.,

A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.673

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta del Comandante Militar de Madrid, he resuelto que el teniente de INFANTERIA, profesional, D. Gregorio Aspín Fernández, pase a la situación de reemplazo por herido, a partir del día 20 de agosto último y con residencia en Calasparra (Murcia), por hallarse comprendido en el artículo 48 de las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de septiembre de 1938.

P. D.,

A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.674

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta del Comandante Militar de Valencia, he resuelto que el teniente de INFANTERIA, profesional, D. Domingo Espinazo Saura, pase a la situación de reemplazo por herido, a partir del día 4 de julio último y con residencia en Murcia, como comprendido en el artículo 48 de las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. número 101).

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.675

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta del Comandante Militar de Madrid, he resuelto que el teniente de INFANTERÍA, en campaña, procedente de la Escuela Popular de Guerra, D. Isaac López Martínez, del Ejército del Centro, pase a la situación de reemplazo por herido, a partir del día 6 de agosto último y con residencia en Alcalá de Henares, como comprendido en el artículo 48 de las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.676

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de MILICIAS D. Julio Martín González, en situación de reemplazo provisional por herido, con residencia en Barcelona, siga en la misma situación en Madrid.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.677

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de Infantería de MILICIAS D. Agustín Herrerín Díaz, en situación de reemplazo provisional por herido, con residencia en Sabadell (Barcelona), siga en la misma situación en Madrid.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.678

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de MILICIAS D. Leandro Rodríguez Puente, en situación de reemplazo provisional por herido, con residencia en Monóvar (Alicante), siga en la misma situación en Madrid.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.679

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de Infantería de MILICIAS D. Manuel Diego Obregón, en situación de reemplazo provisional por herido, con residencia en Barcelona, siga en la misma situación en Gerona.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.680

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito de la Comandancia Militar de Valencia, de 6 del actual, en el que da cuenta de haber declarado con carácter provisional, en situación de reemplazo por enfermo, con residencia en la misma, a partir del 12 del anterior, al sargento de INFANTERÍA D. Antonio Puchol Oller, he resuelto aprobar dicha determinación por hallarse comprendido en las Instrucciones aprobadas por orden de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.681

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito del Jefe del Ejército del Centro, en el que da cuenta de haber declarado, con carácter provisional en situación de reemplazo por herido con residencia en Barcelona, a partir de 21 de julio próximo pasado, al sargento de Infantería D. Diodoro Figueras Gil, he resuelto aprobar dicha determinación por hallarse comprendido en el artículo 48 de las Instrucciones aprobadas por orden de 5 de junio de 1905 (C. L. número 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

SUSPENSIÓN DE EMPLEO

Núm. 18.682

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de CABALLERÍA, en campaña, D. Bernardino González González, pase a la situación de suspenso de empleo por haber sido condenado a la pena de un año de internamiento en campo de trabajo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 186 del Código de Justicia Militar.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Marina

SECCION DE MAQUINAS

MAQUINISTAS

Núm. 18.683

Como resultado de expediente incoado a instancia del teniente maquinista de la Armada D. Asensio Carrión Avilés, en solicitud de que le sea rectificada su antigüedad y escalafonamiento, este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Sección de Máquinas y la Asesoría Jurídica, ha tenido a bien resolver que al referido oficial le sea rectificado su puesto en el escalafón, debiendo ser escalafonado entre los de su igual empleo D. Juan León Casadevall y D. Luis Fernández Vázquez y con igual antigüedad a la que ostenta, de 19 de septiembre del año último.

Barcelona, 19 de septiembre 1938.

P. D.,
ALFONSO JÁTIVA

Señores...

FOGONEROS

Núm. 18.684

Vista la instancia del cabo fogonero Mernando Mellina Navarro, en solicitud de ascenso, este Ministerio, de acuerdo con lo informado por la Sección de Máquinas y la Asesoría Jurídica, ha tenido a bien resolver sea ascendido a auxiliar alumno de Máquinas el referido cabo, con antigüedad, para todos los efectos, de 23 de septiembre del año último.

Barcelona, 19 de septiembre 1938.

P. D.,
ALFONSO JÁTIVA

Señores...

ESCUELAS

Núm. 18.685

Excmo. Sr.: A propuesta del Director de la Escuela Naval Popular, este Ministerio ha tenido a bien nombrar como profesor de francés en la expresada Escuela a D. Gonzalo Suárez Gómez, catedrático del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza «Luis Vives», de Valencia.

Barcelona, 18 de septiembre 1938.

P. D.,
ALFONSO JÁTIVA

Señores...

IMPRESA Y TALLERES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.—EJÉRCITO DE TIERRA.—MADRID